



El Gobierno Constitucional del Estado de Tamaulipas

otorga a



Fabiola García Ortega

el **Título** de
Licenciada en Educación Especial
Área Problemas de Aprendizaje

en virtud de que cumplió en

"Escuela Normal
Urbana Cuauhtémoc"

con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.

Expedido en Nuevo Laredo, Tamaulipas

a los Diecisiete

días del mes de Julio

del Pes. Mil

Fuís Humberto Henríquez Ochoa

Viceletrado General de Educación de Tamaulipas

Tomás Harrington Ruraltuba

Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas

Registro 122

Libro núm. 73

Foja núm. 122

Lugar Victoria, Tamaulipas

Fecha 15 de Noviembre del 2000

Quintanilla Pío Rodríguez

Jefe del Departamento de Servicios Educativos



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
ESTADO DE TAMAULIPAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

Sello

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas
del libro

A3111

de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número

11

cédula No.

3447282

México, D.F. a 11 de octubre de 2001

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

CERTIFICO QUE ES COPIA
FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PROF. AMERICA C. QUINTANILLA BIZ.

Registro de la Dirección General de Profesiones
de Profesiones

folio

H 00177

Clave de Centro de Trabajo

28DCE 0003S

Plan de estudios 1985

Generación 1985-1987

Vía de ingreso 1987

Nota de Examen Profesional

8.998.877.17

Núm.

Fecha 15 de Julio de 1985

Expedida en

Nuevo Laredo, Tamaulipas

Título núm. H 00177

Para ser llenado por las escuelas particulares.
Autorización otorgada para impartir la
educación normal que respalda este Título.
Acuerdo núm.

fecha

Por la Dirección General de Profesiones



DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL URBANA
CIUDAD DE LAREDO
TAMAULIPAS
R. LARROSA, JEFES

Sello

La expedición del presente Título queda sujeta al
cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría
de Educación Pública y al pago de la cuota establecida
por la Ley Federal de Derechos.